

16 de Enero de 2019

Estimados compañeros:

Como noticia reciente se nos ha informado que el B/S Punta Salina, tras las distintos arreglos e inversión que se ha realizado en él y tras pasar las correspondientes inspecciones, ya nos es posible mantenerlo en activo.

Ante esta situación, la Dirección nos informa del desguace del buque y que la tripulación será reubicada en el siguiente embarque como refuerzo y de forma temporal en el B/S Clara Campoamor, con el fin de enviarlo al Mar de Alborán y reforzar la zona.

Trasladar a los tripulantes de esta unidad que no hay ningún peligro por los puestos de trabajo, en un futuro próximo cada tripulante del Punta Salinas serán reubicados en su cargo y puesto en los distintos buques de la flota.

Desde CGT, queremos trasladar nuestro desacuerdo con esta medida y que la retirada de un medio necesario en la zona SAR de canarias no ha contemplado su inmediata sustitución por otro de similares características.

Por otra parte, solicitaremos en el próximo pleno a SASEMAR que garantice el mantenimiento de todos los puestos de trabajo, fijos y temporales, en las mismas condiciones que tienen en la actualidad y adoptaremos las medidas necesarias para que esto se cumpla.

Para cualquier aclaración no dudéis en contactar con nosotros.

Salud



Sindicato Federal de SASEMAR
Sector Mar y Puertos

Avenida del cid, 154 46024 Valencia

Teléfono: 639570144 / 963834440 Fax: 963834447cgtsectormar@cgt.es